

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

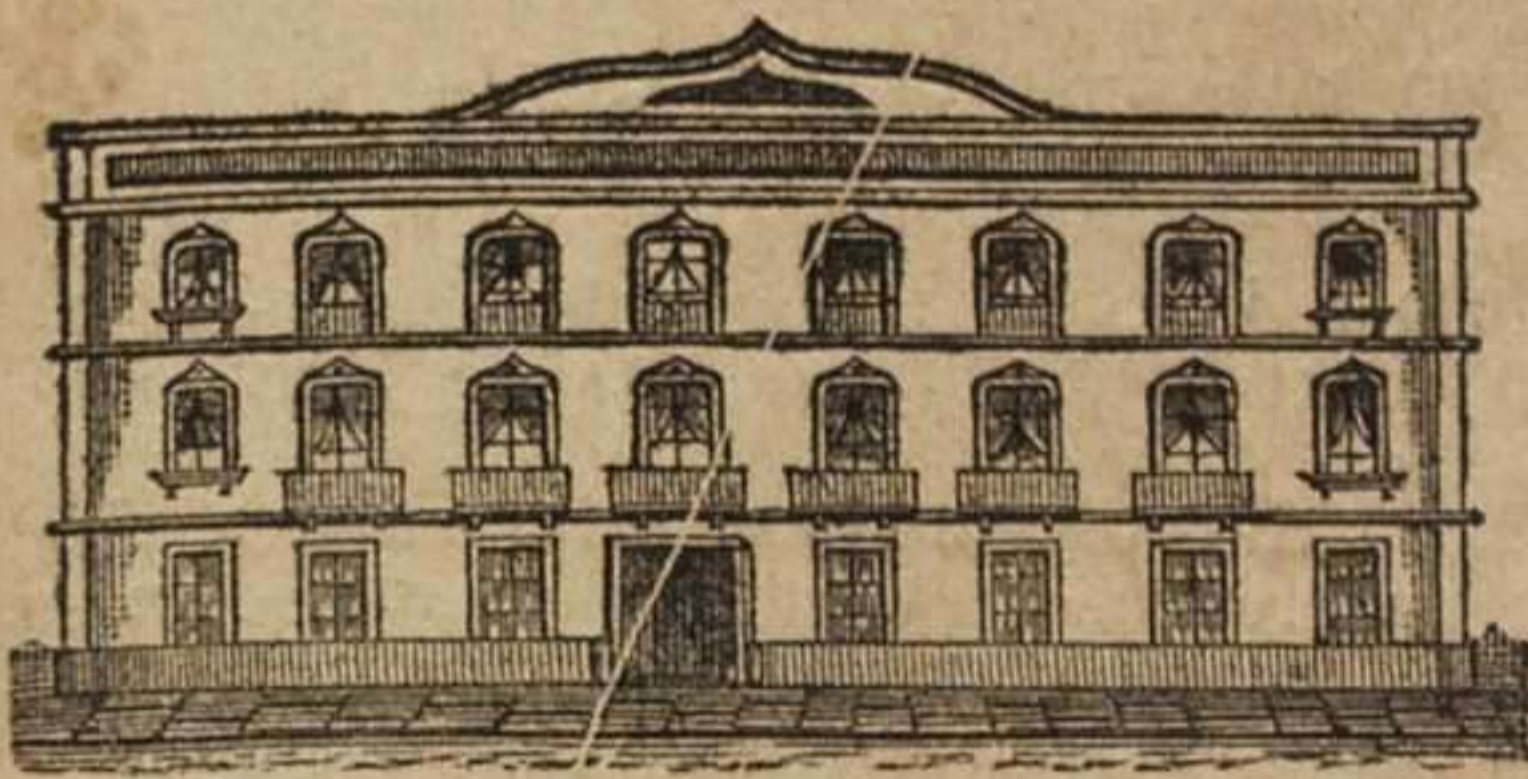
Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

LA VINÍCOLA CATALANA.

(Véase la cuarta plana.)

Antes que todo la vista.

(Véase la cuarta plana.)



FONDA DE SAN ANTONIO

Calle Mayor y Plaza del Rey D. Jaime,
GANDIA.

Los que gusten utilizar este nuevo establecimiento provisto de cómodas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, encontrarán en él un servicio esmerado y económico, y mesa abundante á satisfacción de todos los gustos.

Acaba de recibir un variado surtido de vinos de Jerez y licores de todas clases.

Se ha recibido también un riquísimo vino de Valdepeñas, remesado directamente por los propios cosecheros.

EMPIEZA LA AGONÍA.

La situación conservadora debe tener muy próxima la hora de su muerte. Dicelo con harta elocuencia su conducta tan insensata, que parece mentira pueda inspirarla el mismo que rigiera los destinos de aquel partido en los años de su anterior dominación.

Cada día que pasa, cada instante que transcurre, nace una nueva dificultad y un escollo insuperable para su gobierno. En los dos años incompletos que llevan de poder los canovistas, nos han colocado en un estado de tirantez y excitación tan grande, que se hace imposible la vida harto azarosa para soportarla con resignación y con calma.

No hemos de hacer historia retrospectiva, no volveremos nuestros ojos á lo pasado. En la conciencia de todos está que los motines pueden contarse por días, las asonadas por momentos y los atropellos por docenas. Desde el primer conflicto que provocara con el gobierno de Italia un discurso, el primero que pronunció desde el banco azul el señor Pidal, no han cesado, ora las complicaciones internacionales, ora los conflictos interiores.

Desde los estudiantes que fueron apaleados por pedir sencillamente que en vez de rebajarse la toga del maestro y de pisotearse el respeto debido á los templos de la ciencia, se enalteciera aquella y guardase á esta respeto, hasta las escenas que acabamos de presenciar donde se ha perseguido al que gritó ¡Viva España! cual si se tratara de un bandido, todos los motines y conflictos han revestido tan solemne forma que no pueden borrarle tan fácilmente de nuestra memoria.

Y después de esta existencia inconcebible sin que nada digamos sobre las calamidades que nos afligen, cuando contra nuestra integridad y nuestra honra conspiran imperios poderosos que tienen sus cómplices en determinadas debilidades, el gobierno del señor Cánovas llega á los extremos de su insensatez y pretende abolir la prensa creyendo que es esta y no su propia conducta la que le lleva á la ruina.

De aquí que los gobernadores se esfuerzan en resucitar la ley mordaza que no se han atrevido á restablecer ni las Cortes conservadoras ni los dos gobiernos canovistas, y de aquí también que todas las publicaciones á una protesten contra ese atentado que no es otra cosa que los últimos esfuerzos

de un espíritu que agoniza y obra solo impulsado por el despecho y la desesperación.

En visperas, pues, de morir, apelan los conservadores á toda clase de recursos y de igual manera que el gobierno constitucional al sentirse próximo á su muerte como consecuencia del viaje á Alemania, conspiró contra la prensa y en ella intentó su último esfuerzo, asimismo el señor Cánovas y sus secuaces se lanzan por estos derroteros, que son el sintoma fatal de que agoniza la situación conservadora.

El desenlace, pues, debe hallarse muy inmediato.

LA CUESTIÓN DE RUMELIA.

Presenta un aspecto más tranquilizador que en los anteriores días. La agitación sigue viva y creciente en la Bulgaria y la Rumelia, pero se confía en que los búlgaros con el resultado obtenido, no tratarán de alentar nuevas sublevaciones en las demas provincias turcas, si no se les inquieta.

El gobierno de Bulgaria.

El príncipe Alejandro ha aceptado la dimisión del ministro de la Guerra, príncipe Cautazuno, que como recordarán nuestros lectores, se negó á seguir al soberano en su viaje á Philippopoli.

En su reemplazo ha sido nombrado un capitán de artillería. Se ha proclamado el estado de sitio. El gobierno ha adoptado severas medidas contra los que intenten pasar la frontera de Macedonia, y ha dictado órden de enviar al interior de Bulgaria á los emigrados que traten de turbar la paz de su país.

El gobierno ha dirigido una circular á sus agentes diplomáticos, por la cual se ruega á las grandes potencias que pregunten al Sultan si reconoce ó no decididamente la unión de ambas Bulgarias. El gobierno no puede demorar en caso contrario el desarme de los musulmanes de la Rumelia oriental.

El agente diplomático ruso se negó á transmitir al czar la demanda de la Asamblea Nacional, que pide á las potencias el reconocimiento de los hechos recientes; aconsejó á la diputación de la Asamblea que telegraficara directamente al emperador.

La nota del príncipe Alejandro.

Hé aquí el despacho comunicado por el soberano de las dos Bulgarias á las grandes potencias: Habiendo cesado de existir el antiguo Estado de la Rumelia oriental, el pueblo, por medio del sufragio universal, me ha proclamado su príncipe. Los habitantes del principado búlgaro me han pedido por unanimidad que acepte este nombramiento.

Tomando en consideración mis sagrados deberes para con mi pueblo, le he aceptado por una proclama dirigida á la nación. Llegado á Philippopoli y habiendo tomado el gobierno, declaro del modo más solemne que la reunión de las dos Bulgarias se ha hecho sin intención hostil para el gobierno imperial otomano, cuya soberanía reconozco. Garantizo la tranquilidad de ambos países y la seguridad de sus habitantes sin distinción de raza ni de culto. Me dirijo á V. M. ó á V. E. y á su gobierno, rogándole que reconozca el nuevo estado de cosas y que intervenga para con S. M. el Sultan, á fin de que sancione la unión, para evitar inútil efusión de sangre, porque el pueblo está decidido á defender hasta la muerte el hecho realizado.»

Situación de Sérvia.

Es cosa resuelta que Sérvia se aproveche de las circunstancias para engrandecer su territorio; el reino sérvio no permitira que sólo la Bulgaria se engrandezca. «Al equilibrio europeo—dicen los estadistas de aquella nación—debe corresponder el equilibrio de los Estados de la Península de los Balcanes.»

Insinuase que el rey Milano cuenta con la benevolencia de Austria para ensanchar y robustecer la Sérvia.

La movilización del ejército continúa y terminará muy en breve. La primera reserva se compo-

ne de 60.000 hombres; la segunda tendrá otros tantos.

Emigrados búlgaros que tratan de sustraerse á la leva ordenada en su país, cruzan en masa la frontera buscando refugio en territorio sérvio.

Despachos de Viena del 25 refieren que el gabinete austriaco tomando en cuenta la situación difícil del rey Milano, no le creará nuevas dificultades. Es más, si el desarrollo de la crisis actual forzase á Sérvia á salir de su actitud neutral para defender sus intereses, el gobierno austro-húngaro no se opondría á ello.

El secreto de la insurrección.

El Times publica despachos de Rusia, según los cuales la prensa de San Petersburgo atribuye á intrigas de Inglaterra los sucesos de Rumelia y de Bulgaria. Induce á sospecharlo la tranquilidad con que la prensa y la opinión inglesa ha presenciado los acontecimientos.

Supónese también en la capital del imperio del Norte, que el enviado británico en Constantinopla. Mr. Wolf, estaba en el complot, cuyo objeto es recabar de la Puerta concesiones favorables á Inglaterra en la cuestión de Egipto.

Se ha llegado á decir que la conspiración dispuesta para hacer al príncipe Alejandro soberano de ambas Bulgarias, se ha tramado en suelo inglés y bajo la protección inglesa.

Estas noticias son más interesantes, por lo mismo que es el Times el que las publica.

PRENSA.

El Dia da por muerto al ministerio y dice:

«Hay pues que examinar quiénes han de ser los sucesores, y partir del principio que, más que en tiempo alguno, España necesita un ministerio fuerte, capaz de hacer frente á las dificultades interiores y exteriores.»

El mérito que los conservadores hallarian á un ministerio Lopez Dominguez es precisamente su falta de fuerza, y eso basta para que á la nación no deba gustarle.

En los momentos presentes no basta ni el general Lopez Dominguez, ni el señor Sagasta, aunque este último seria el más fuerte de los dos.

No basta una fracción del partido liberal, ni la más templada, ni la más avanzada, ni la mayor, ni la más pequeña; se necesita la presencia en el poder del partido liberal entero.

Seria deplorable que la crisis actual se resolviera como se resolvió la de principios de 1884.»

De El Resumen:

«Nada nuevo ni notable sobre política interior. Se generaliza la creencia de que el gobierno está muerto.»

Muchos conservadores, y de los más serios, son los primeros en declarar que la situación no tiene ya remedio.

Continúan en boga las mismas combinaciones ministeriales que ayer y aumentando por momentos las esperanzas de los partidarios de todas ellas.

Dato ú hecho concreto acerca de esta materia no ha llegado por lo menos á nuestra noticia. Por ello omitimos hacer mención de las cábalas y cálculos que por todas partes se oyen.

Lo único que nos consta, y esto lo decimos de cuenta propia, es que la situación conservadora está mal, muy mal, como si dijéramos, en el principio del fin y de un fin próximo.»

Tomamos de El Imparcial, lo siguiente:

«Ayer, explicando la prensa ministerial las palabras del señor Cánovas del Castillo, dichas al ministro de Inglaterra, aducía que no solo se pronunciaron en una conversación privada, sino que el testigo del presidente del Consejo de ministros no hace fé en las conferencias particulares con los individuos del cuerpo diplomático. «Sólo el ministro de Estado—añadían—es quien tiene autoridad

y causa ejecutoria, por decirlo así, en estos asuntos de la política internacional.»

Pues bien, estas afirmaciones de un ministro de Estado español, aunque parezca increíble, existen y se han hecho por el señor Calderón Collantes, sin que nadie se las reclamara, sin que nadie le preguntara, espontánea y voluntariamente, en una de las recepciones semanales del cuerpo diplomático. Y para mayor condenación de la política conservadora se hizo la afirmación antipatriótica para desautorizar los principios políticos que había sostenido el partido liberal en todas nuestras colonias del Asia y de la Océania, y que había representado y defendido el almirante Malcampo.

No insistimos más sobre tan odioso asunto. Dejamos a quien quiera las tristes primicias de reproducir el despacho de Mr. Layard y la respuesta de lord Derby, en que se apresura a manifestar la satisfacción con que ha visto las declaraciones del señor Calderón Collantes.

NOTICIAS LOCALES.

Por la alcaldía se nos ha remitido para su publicación que hemos acogido con el mayor gusto, el programa de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad en la próxima feria.

Damos las más expresivas gracias al señor alcalde por su atención que quisiéramos hiciere extensiva a otros documentos que el público espera con ansiedad conocer.

En los días inmediatamente anteriores a la feria, reproduciremos el siguiente programa que es el que nos referimos en el párrafo primero de este sueto.

GRAN FERIA EN LA CIUDAD DE GANDIA. DEL 9 AL 14 DE OCTUBRE DE 1885.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, deseando conmemorar dignamente en el presente año las altas virtudes y protección que merece aquella a su ilustre Patrono San Francisco de Borja, ha dispuesto la celebración de solemnes festejos en los días expresados, en que tendrá lugar la referida feria. Por ello, y sin perjuicio de detallar a su tiempo el orden de los festejos que se han organizado, ha resuelto anticipar los que se detallan en el siguiente.

PROGRAMA.

Darán principio las fiestas con la inauguración de la feria, instalada en la espaciosa plaza del Rey D. Jaime.

En el día 10 se celebraran en la insigne iglesia Colegial, solemnes funciones religiosas en honor al ilustre Patrono San Francisco de Borja.

Por la tarde a las cinco y media una magnífica procesión recorrerá las calles de la ciudad.

En los días 10 y 12 se dispararán sorprendentes y variados castillos de fuegos artificiales, confeccionados por pirotécnicos de reconocida fama.

La comisión, con objeto de estimular a dichos industriales, ha concedido un premio al mejor castillo que se dispare.

En los días del 9 al 14 la banda de música de esta ciudad alternará con la del pueblo de Benirredra, ejecutando sus selectos repertorios en el Real de la Feria durante las veladas musicales, habiéndose construido al efecto dos magníficos y elegantes templetos, por el inteligente aficionado de iluminaciones a la veneciana, D. Andres Urios.

En los mismos días se celebrará en el espacioso paseo de las Germanías, la ya tan acreditada feria de ganados, por las numerosas é importantes transacciones que en ella se realizan.

Durante las noches de la feria actuará en este coliseo una compañía dramática, poniendo en escena escogidas funciones de teatro.

Para dar mayor animación a la feria y completar las fiestas, se han organizado, a beneficio de los establecimientos benéficos de esta ciudad, dos corridas de toros de muerte, cuyo pormenor se anunciará oportunamente por carteles.

Durante los expresados días de las corridas, se efectuarán por la mañana en la espaciosa calle de la Villanueva del Trapig carreras de caballos, adjudicándose premios a los que tomen parte en ellas.

En el Real de la Feria y edificios públicos lucirán vistosas y variadas iluminaciones, compuestas de más de mil faroles a la veneciana, presentando un sorprendente espectáculo.

Los calles afluentes a la feria estarán adornadas con elegantes arcos de triunfo vistosamente iluminados.

Gandía 27 de Setiembre de 1885.—El alcalde presidente, Jesús Maria de Arias.—El secretario del Ayuntamiento, Angel Calahorra.

Nota.—El Ayuntamiento está gestionando con la empresa de los ferro-carriles de Valencia a esta ciudad, con esperanzas de éxito, la rebaja de precios de ida y vuelta.

Otra.—El reparto de casillas para la feria tendrá lugar el día 8.

Mañana publicaremos el artículo de fondo sobre

política local que teníamos ofrecido. No se impacienten tanto algunos de nuestros lectores que Dios mediante todo irá saliendo.

En la madrugada de hoy después de una penosa enfermedad que le ha tenido postrado en cama algunos días, ha fallecido nuestro muy respetable amigo el Sr. D. Vicente Ros.

Modelo el anciano que acaba de entregar su alma a Dios, de caballería y honradez, lega a sus estimables hijos y muy apreciables viuda a quienes enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro más sincero sentimiento, tan excelentes cualidades, dejando en el campo de la amistad un hueco difícil de llenarse.

Modelo el Sr. Ros de esposos y de padres y excelente amigo, su fallecimiento ha sido generalmente sentido; y de ello puede tener la satisfacción que pueda haber dentro del natural sentimiento, su desconsolada familia.

Hoy ha tenido lugar el entierro con un lucido y numeroso acompañamiento, en el que se veían confundidas todas las clases sociales, pues en todas había sabido conquistarse el Sr. Ros, merecidas simpatías.

Los vecinos del ensanche por la parte de las calles del Puerto y del Mar, nos ruegan de nuevo recordemos al señor administrador de Rentas, su ofrecimiento referente a la instalación de un estanco en aquellos sitios. Igual ruego nos hacen con el mismo objeto los vecinos de la calle de Loreto.

Trasmitimos la demanda y nos interesamos mucho en que sea satisfecha.

Por fin dícese que a duras penas y después de muchas idas y venidas, demandas y ofertas y de cuanto la fuerza de la necesidad impone, y así se dijo anoche en algunos círculos, sin que nosotros nos hagamos solidarios de la noticia que aunque con trabajo y no pequeño sacrificio, se consiguió al fin reunir los fondos necesarios para hacer en Valencia la entrega de la parte en que el ayuntamiento se hallaba en descubierto por el primer trimestre del cupo de consumos, correspondiente al actual año económico.

Lo que si es cierto, es que ayer tarde salió con dirección a Valencia nuestro amigo particular señor D. José Maria Beltran, secretario del Juzgado municipal, síndico del muy ilustre ayuntamiento y depositario de la empresa de consumos.

Parece que se ajita entre algunos de los individuos del ayuntamiento que componen lo que se llama minoría administrativa, la idea de revisar la escritura de fianza prestada por la empresa arrendataria de consumos.

Esto dicen sin que dada la exactitud de la noticia podamos alcanzar el objeto de esa revisión, suponiendo como debemos suponer, que estarán cubiertas en la fianza a que nos contraemos, todas las responsabilidades.

Nuestro muy apreciable colega «El Mercantil Valenciano» ha sufrido una nueva denuncia.

Sentimos sinceramente el percance; deseamos a nuestro compañero mucha paciencia y le ofrecemos cuanto podamos y valgamos, si nuestros humildes servicios pueden serle útiles en el calvario que está recorriendo.

Nuestros apreciables colegas de Valencia se duelen de la leve enfermedad que aqueja al Señor Gobernador Civil de esta Provincia, y hacen votos en favor de su salud.

Unimos nuestro pesar al de ellos, y nuestro deseo al suyo en lo relativo a que S. E. se restablezca pronto.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, a igual hora de hoy.

Nacimientos.	0
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	1

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores actuales que lo sean en fin de Diciembre próximo, y los que se den de alta en 1.º de Octubre y continúen hasta esa misma fecha, tendrán opción a tomar parte *sin género alguno de desembolso* en los décimos de lotería del sorteo de Navidad que hemos de adquirir para combinar la jugada por partes iguales, entre el número de suscritores que a ello tengan derecho y que daremos a conocer en los primeros ocho días de Octubre, y el importe de los décimos que la Administración adquiriera para ese obsequio.

Hacemos extensivo el regalo a los señores anunciantes en iguales condiciones.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. Cirilo Romaguera, se subastará y rematará si la postura es competente una casa situada en esta ciudad plaza Mayor, número 3. El remate tendrá efecto el domingo 4 de Octubre a las 9 de la mañana, en la misma casa.

BOLETIN COMERCIAL

Gandía 30 de Setiembre de 1885.

PUERTO.

NINGUNO. BARCOS ENTRADOS.
NINGUNO. BARCOS DESPACHADOS.
NINGUNA. IMPORTACIÓN POR MAR.
NINGUNA. IMPORTACIÓN POR TIERRA.

3.600 kilos pieles procedente de Valencia.
5.000 kilos harina procedente del Grao de Valencia.
4.000 kilos garbanzos procedentes de Játiva.
20.000 kilos trigo procedente de Montijo y Calamonte.
12.300 kilos tegidos, ferretería, bacalao, drogas y otras mercancías procedentes de varias líneas.

NINGUNA. EXPORTACIÓN POR MAR.
NINGUNA. EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para Madrid y Valencia 6.500 kilos varias mercancías.
Para la estación de Denia 1.000 cajas pasa.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 100 a 104 rs. quintal.	
Patatas 6 1/2 a 7 reales arroba de 12 y 1/2 kilos.	
Uvas 6 a 7 " " " "	
Ptos. verdes a 2 " " " "	
Colorados 3 a 3 1/2 " " " "	
Guindillas a 3 " " " "	
Cebollas 2 a 2 1/2 " " " "	
Berengenas 5 1/2 a 6 " " " "	
Habichuelas 6 a 8 " " " "	
Duraznos 5 a 6 " " " "	
Algarrobas 8 1/2 a 9 " " " "	
Carbón a 5 " " " "	
Moniatos 6 a 6 1/2 " " " "	
Paja 5 a 5 1/2 " " " "	
Cebada de 7 a 7 1/2 " barchilla.	
Melones de 10 a 12 " docena.	
Sandías de 18 a 20 " " "	
Coles 10 a 12 " " "	

ESTADO DEL MERCADO.

En la misma situación de ayer.

GAMBIOS.

Alicante.	8 d/v.	1 %
Barcelona.	"	1/2 %
Madrid.	"	3/4 %
Valencia.	"	3/8 %

EXTRANJERO.

Londres 90 d/f. 46'80 || París 8 d/v. 4'89
Londres 8 d/v. 46'40 || Marsella 8 d/v. 4'89 1/2

Las demás plazas de España y Etrangero convencionales sin operaciones.

ANUNCIO.

D. Federico Abargues Marco, presidente del Sindicato de las marjales de este término Municipal,

Hago saber: Que el Sindicato que presido, ha acordado el sacar a pública subasta el arriendo de caza y pesca de las mismas, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del propio Sindicato, teniendo lugar la primera subasta el día 4 de Octubre próximo, a las nueve horas de la mañana en las puertas de la Casa Consistorial de esta ciudad, y el segundo y definitivo remate el día 11 del mismo mes, a la citada hora y punto.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitación.
Gandia 29 Setiembre 1885.—El Presidente, Federico Avargues.—El Secretario, Francisco Oltra Castelló.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Angel tutelar de España y San Remigio, obispo.
Cultos religiosos para mañana.
En la Iglesia ex-convento, á las seis y media misa rezada con órgano y letrillas en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

30 de Setiembre á las nueve de la mañana.
Presión atmosférica, 767 milímetros.
Temperatura, 16.—Humedad, 66.
Viento, O.; brisa, cielo despejado, mar tranquila.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.
Temperatura máxima al sol, 28.
Id. id. a la sombra, 20.
Id. mínima a la sombra, 13.
Hygrómetro registrador del 63 al 65 y 66.
Barómetro registrador del 766 al 767 y milímetros.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Ruego á V. la inserción en su ilustrado DIARIO de las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las gracias su afmo. amigo,
Q. B. S. M.
Gerónimo Lloret.

En el periódico de su digna dirección se publicó un suelto algun tiempo hace (segun acabo de saber) en el que se hacian cargos gravísimos á las administraciones, entre otras á la que estuvo de presidente G. Ll., de los 44.000 duros, que se decia adeuda ese municipio. También se afirmaba, que á la entrada en la administración de G. Ll. habia en caja no sé cuantas mil pesetas, como queriendo echar el San Benito, (si lo hay) á la administración G. Ll. Que este suelto lo publicó el DIARIO de su dirección, por haberlo oido á uno de la administración anterior á G. Ll.

Sin ánimo de ofender en lo más mínimo anteriores ni posteriores administraciones á la del que suscribe, me es fuerza decir algo de la que tuve la honra de presidir, no para defenderla, pero sí para hacer historia, y que Gandia entera pueda juzgarla, y gustoso me someto á su fallo.

Consecuente con lo indicado debo consignar:

- 1.º Que en Enero de 1875 fui nombrado presidente de ese municipio, y nada se adeudaba, segun creo.
- 2.º Que no puedo puntualizar, si habia ó no existencias por no tener á la vista más que algunas notas, pero puede llenar este vacío el que las dejó ó tenga en ello interés.
- 3.º Que al ser separado de presidente de aquel municipio por disposición del señor Gobernador de la provincia, se adeudaban las siguientes cantidades:

1.º Por el contingente provincial del 77 al 78.	4460'30
2.º Por id. del 78 al 79.	13058'49
3.º Por consumos.	3674'05
Total.	21.192'84

Deudas á favor del municipio.

Adeudaban los arrendatarios de consumos.	25.262'52
Otros arriendos.	7.775'24
Total.	29.077'76

Diferencia á favor del municipio. 7844'93
Queda pues demostrado, que al ser separado en aquella fecha, por el Gobernador, de presidente, dejé un sobrante de 7844'93, toda vez que los arrendatarios de consumos y demás, abonaron al municipio sus débitos.

Continuando la historia ofrecida diré, que aquella administración hizo las mejoras que constan en el estado adjunto, y otras muchas de pequeña importancia que no son del caso enumerar.

Algunas de las obras se hicieron por subasta, otras por administración, estando segun recuerdo bajo la dirección de enemigos de aquella administración la del teatro y al grande interés y esquisito tacto de dichos señores, se debe la economía con que se llevaron á efecto.

Finalmente, las obras verificadas por aquel municipio, le producian sobre 16.000 reales anuales, pues si mal no recuerdo esto rendian el Almudín y el teatro al municipio en aquel entonces.

Siempre dispuesto á rectificar cualquier error que involuntariamente por carecer de datos haya podido sufrir, su afectísimo,
Gerónimo Lloret.

Estado á que se hace referencia en el anterior comunicado, demostrativo de las mejoras hechas por el Ayuntamiento de esta ciudad durante los años económicos de 1874 á 75-1875-76-1876-77-1877-78 y 1878 á 79.

CONCEPTOS.

	Pesetas.	Cént.
<i>Pescaderia.</i> —Importe de lo que abonó al contratista por las obras de dicha pescaderia	1.821	26
<i>Puerta de San Salvador.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento al contratista por la obra de la expresada puerta	749	»
<i>Mercado de frutas.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por el coste del arreglo de dicho mercado	3.439	97
<i>Música.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por el coste de los instrumentos y uniformes de la espresada música	2.618	»
<i>Faroles para el alumbrado público.</i> —Importe de lo que abonó el ayuntamiento por coste de los expresados faroles	2.797	50
<i>Alineación de la calle del Mur Trencact.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por el coste de dicha alineación composición de la acequia y demás obras que se verificaron	3.947	13
<i>Alhóndiga.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por el coste de las obras de construcción de la nueva Alhóndiga	15.705	73
<i>Beneficencia.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento para atender á las obras de dicha Beneficencia	500	»
<i>Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por los expresados gabinetes y demás	3.378	86
<i>Reconstrucción del Teatro.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por el coste de la expresada reconstrucción	12.665	95
<i>Levantamiento del plano general de alineación de esta ciudad.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por dichos trabajos á los maestros de obras de esta ciudad.	700	»
<i>Calle de la Villanueva del Trapich.</i> —Importe de lo que abonó este Ayuntamiento por el arreglo de de la expresada calle.	1.244	27
<i>Trajes para los vergueros, vestuario y equipo para la guardia municipal.</i> —Importe de lo que abonó este Ayuntamiento por dichos conceptos.	705	62
<i>Trucha de la campana mayor de la torre.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por el expresado concepto.	618	75
<i>Para ayudar á la reparación del convento de Santa Clara.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por el indicado concepto.	250	»
<i>Un carrito para el acarreo de carnes muertas.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por dicho concepto.	316	»
<i>Una caballeria destinada al arreglo de las calles.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por la expresada caballeria.	185	»
<i>Una lápida de la constitución colocada en la plaza Mayor.</i> —Importe de lo que abonó el Ayuntamiento por dicho concepto	125	»
<i>Puerta de Oliva y casita para el encargado de dicha puerta.</i> —Importe de la tercera parte que abonó el ayuntamiento por los expresados conceptos	2.155	»
<i>Adquisición de una casa de don Andrés Sancho situada en la calle de Chanzor.</i> —Importe de lo que abonó el ayuntamiento por la expresada casa	1.500	»
<i>Obras de reforma verificadas en la Casa Consistorial, hermita de Loreto y hermita de San Nicolás.</i> —Importe de lo que abonó poco más ó menos el Ayuntamiento por dichos conceptos	2,000	»
Total	57.422	94

CORREO DE MADRID.

28 Setiembre.

Por conducto fidedigno, ha recibido nuestro apreciable colega *El Guadalete*, de Jerez, noticias de Fernando Poo, que confirman y amplian la que dió hace poco un periódico de Canarias con respecto á los trabajos de zapa de Alemania, que hacen bastante difícil la situación de los españoles en aquella colonia, así como la de los ingleses que se hallan establecidos por aquella parte.

Los alemanes se han apoderado de la costa próxima á Camarones, y en su vista, han hecho dimisión el cónsul general inglés y el jefe de la escuadrilla inglesa que hay en aquellas aguas.

Los alemanes han hecho á algunos europeos que tienen propiedades en aquella parte de la costa y tienen establecidos derechos para los barcos que entren en los puertos que se han anexionado.

Suponemos que nuestro celosísimo y paternal gobierno tendrá conocimiento de todo esto, por más que tantas veces quede engañado el país en eso de piadosas suposiciones.

Uno de los últimos números del semanario que con el titulo de *Uth* se publica en Berlin, contiene una caricatura referente á España.

Representa á Don Quijote montado en su rocín, cubierto con su yelmo de Mambrino y atravesando con su espada cruces y diplomas honoríficos otorgados por el imperio alemán y por sus universidades. Con la mano izquierda empuña una bandera, en la cual aparece un letrero en el que se anuncia la despedida de las Academias españolas, de todos los súbditos alemanes.

En el tronco de un árbol se lee lo siguiente: «No queramos tratos con ningún comisionista alemán.» Y en el fondo se ven los famosos molinos de viento valerosamente atacados por el hidalgo manchego.

Debajo de la caricatura se lee: «D. Quijote otra vez en campaña.»

Ayer llegó á Madrid un correo de gabinete con la estafeta del ministerio de Estado, en que se recibieron pliegos de París, Londres, Roma, y Berlin.

En los círculos oficiales se afirmaba que ninguna de dichas comunicaciones tenia verdadera importancia; pero es de presumir que de las dos últimas capitales mencionadas se tuvieron despachos interesantes.

ÚLTIMA HORA

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 30, 4 tarde.

Se comenta en los círculos políticos la visita que el general Martinez Campos, ha hecho ayer á S. M. el rey y las reservas con que el general contesta á las preguntas que acerca de esa visita le dirijen sus amigos.

Mañana irá de nuevo el Sr. Segasta á Palacio á visitar á S. M. habiendo recibido para ello el correspondiente aviso.

Insistese en creer que el rey desea conocer las opiniones de los hombres más importantes de todos los partidos monárquicos sobre las graves cuestiones que están sobre el tapete.

Madrid 30, 4'35 tarde.

El rey ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que viene aquejándole y segun opinión facultativa pronto estará por completo restablecido.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTS.

LA VINICOLA CATALANA

GRAN FABRICA

de aguardientes, vinos, licores y otros géneros

DE LAMOLLA E HIJOS

PREMIADO CON LA GRAN MEDALLA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Baratura, buen servicio y esquisitos géneros.
Se ruega la visita á este bien montado establecimiento.

PRECIOS FIJOS.

Calle de Rausell, (Prado), **GANDIA.**



ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS
CRISTAL DE ROCA
del Brasil.

MICROSCOPIOS
de gran potencia.

EXCELSIOR de los timbres eléctricos.

Gran surtido de aparatos físicos.

F. RAFFI, óptico,

17, plaza de Santa Catalina, 17,
VALENCIA.

tiene encargo de colocar di-
nero á préstamo con hipoteca
ó sin ella y á interés conven-
cional.

D. CIRILO ROMAGUERA

CORREDOR DE COMERCIO.

**ALMACEN
DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA**
16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldo, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No-lla, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápilas, baldosas y cuantos objetos de mármol se necesiten.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

**BAÑOS SULFUROSOS
DEL MOLINELL.**

ESPECIALES PARA LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS.

Continuarán abiertos hasta el 31 de Octubre próximo.

INSECTICIDA INFALIBLE

Productos especiales para destruir por completo

LOS ESCARABAJOS, CHINCHES Y LA POLILLA

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76,
VALENCIA.

VERDADERO

MOSAICO-HIDRAULICO INCRUSTADO

DE

SERRAT Y COMPAÑIA, BARCELONA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la Exposición de Madrid de 1883.

Esta clase de pavimento, recomendable á los propietarios arquitectos y maestros de obrás, hay que distinguirlo de otras imitaciones de resultado dudoso, cuya calidad deja mucho que desear, por no reunir las circunstancias que exige la fabricación. El nuestro es á propósito para cafés, tiendas, casas de baños, establecimientos de todo género y habitaciones en general, siendo especialmente preferidos á todo otro cuando ha de emplearse en locales húmedos. Además, contamos con gran variedad de dibujos, tanto en colores como en gris, negro, etcétera, ofreciendo á la vez, losetas blancas y negras, imitación al mármol, en 20, 24 y 25 centímetros, cuya dureza, espesor de la incrustación y regularidad en sus dimensiones garantizan su solidez y buen resultado.

Los precios son sin competencia: desde 4.70 pesetas metro cuadrado en adelante; puesta la mercancía en Valencia, sin gasto alguno.

También elaboramos el mosaico VENECIANO conocido por granito, cuyas dimensiones varían desde 20 á 40 centímetros, siendo muy módico su precio: esta clase de pavimentos, sirve igualmente para toda clase de plantas bajas, empleándose en sustitución del mármol, por su baratura y excelente resultado, para escaleras, vestíbulos y recibidores.

Se exhiben muestras y facilitan pormenores en el domicilio de nuestro representante.

V. ESTELLÉS PASTOR

9, PADRE DE HUERFANOS, 9, ENTRESUELO,
VALENCIA.

LA NUEVA MEDICINA

Gran establecimiento médico: *Instituto médico-celular.* (Análisis, trabajos micrográficos, electricidad, vitalidad, hidroterapia, etc. etc.)

calle de Aragon, 294, (ensanche),
BARCELONA.

Tratamientos especiales: nuevo sistema de curación para todas las enfermedades crónicas: esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, impotencia de los hombres débiles ó gastados; palpitaciones de corazón; enfermedades del pecho, del hígado, bilis, vejiga, tos, asma, herpes, escrófula, sífilis, fetidez de aliento, cáncer, dolencias de los ojos, sordera, neuroses, parálisis; enfermedades del estómago, fiebres, parálisis, enfermedades de la matriz, jaqueca, reumatismo, gota, tiña, alopecia, (falta de pelo en la cabeza), anemia, úlceras; enfermedades de los huesos, hémias y demás enfermedades inveteradas.

Dirigirse: INSTITUTO MEDICO CELULAR.—
Barcelona.

Se contesta gratuitamente á todas las consultas.
La correspondencia es reservada.

**LANERÍA DE SAN ROQUE
DE TOMAS LOPEZ**

Bolsaría, 27, **VALENCIA.**

Lanas y borras para colchones de todas clases á precios económicos, gran surtido en pieles para cama de todas clases, colchones, almohadas, almohadones y gergones, almohadas de pluma, pieles pequeñas para quitar el polvo y pelotas al por mayor.

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.

PASA MOSCATEL

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón. Pasillas de varios colores, en cajas de hojalata. Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes. Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos. En la acreditada hojalatería de

Molino de viento.

De ocasión, y por poco precio, se vende uno de dos caballos con todos sus accesorios, caballete, bomba, depósito de hierro y demás.

Calle de Colón, 32, bajo,
VALENCIA.